

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28073** *MANUEL ÁLVAREZ MARTÍN*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 74/2009, dimanante de autos número 455/09, a instancia de José Algarrada Monteagudo contra Manuel Álvarez Martín, en la que con fecha seis de septiembre de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Manuel Álvarez Martín con NIF 34059645A en situación de Insolvencia por importe de 2.263,47 euros de principal, más la cantidad de 452,69 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 7 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100066557-1